



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0006839/2015

CÓRDOBA, 1 de junio de 2015.

VISTO

El Concurso Abierto convocado por Resolución Decanal N° 76/2015, para cubrir un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Técnico Profesional – Ap. B, como Técnico Auxiliar ayudante, a desempeñarse en el Departamento de Informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la sustanciación del Concurso de referencia se ha cumplimentado según las disposiciones reglamentarias vigentes;

Que el Tribunal interviniente presentó su dictamen en tiempo y forma.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen presentado por la Junta Examinadora designada en Resolución Decanal 76/2015, que intervino en el desarrollo y evaluación del Concurso No Docente General para proveer un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Técnico Profesional – Ap. B, como Técnico Auxiliar ayudante, a desempeñarse en el Departamento de Informática de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 204/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF